



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 2344 /98

EXPEDIENTE Nº 14-23542/98

MFG.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones los Sres. Presidentes de los Tribunales Orales en lo Criminal Nº 26 y 27 de esta Capital, solicitan la provisión de un equipo de audio para ser instalado en la sala de audiencias que dichos tribunales comparten.

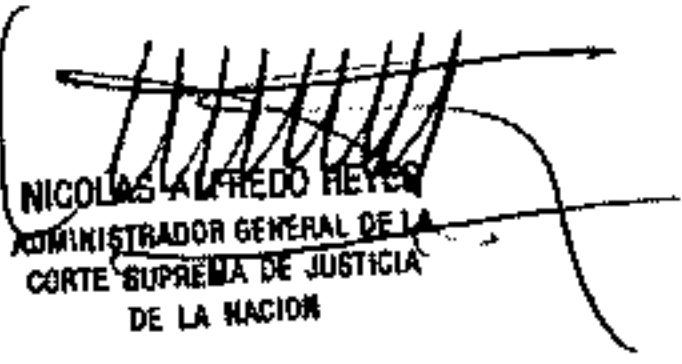
Que, teniendo en cuenta lo sugerido por la Dirección de Infraestructura Judicial a fs. 3/5, consignando las especificaciones técnicas que deberá reunir el referido equipo como también su precio de mercado.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 3.400.-), para solventar la provisión e instalación de un equipo de audio requerido por los Tribunales Orales en lo Criminal Nº 26 y 27 de esta Capital, y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION